

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

**ACTA No. 5
ACTA DEFINITIVA DE PUBLICACIÓN DE BENEFICIARIOS Y GRUPOS HABILITADOS
MUNICIPIO DE ARACATA**

CONVOCATORIA 2018. “BANCO DE PROPUESTAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO PARA GRUPOS CON NEGOCIO EN MARCHA, SIN NEGOCIO EN MARCHA Y GRUPOS DE JÓVENES RURALES”

Acorde con el Acta No. 3 “Calificación de criterios de grupos” de la presente convocatoria, se adelantaron las visitas de verificación a los grupos habilitados y calificados, conforme a los requisitos establecidos en los Términos de Referencia para establecer el listado de grupos que contarán con el acompañamiento del Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad para la estructuración de sus Planes de Negocio.

El resultado de las visitas de verificación en el Municipio de ARACATACA, de la Unidad Territorial de MAGDALENA, acorde a las Actas No. 4 “Visita previa de verificación”, que hacen parte de la presente Acta, y con base en lo establecido en el Punto 15 de los Términos de Referencia, que indica que:

- “...los diez (10) grupos con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio para su posterior presentación y priorización ante los CLEAR.
- Los tres (3) grupos de jóvenes con o sin negocio en marcha que obtengan los puntajes más altos por municipio serán los que el Proyecto seleccione para iniciar la estructuración de los Planes de Negocio para su posterior presentación y priorización ante los CLEAR.”

Con base en lo anterior, los diez (10) primeros grupos habilitados en la categoría general y los tres (3) primeros en categoría jóvenes rurales, son aquellos que tendrán el acompañamiento en la estructuración de los Planes de Negocio, acorde a los siguientes resultados:

1. Categoría General

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegibles)
1	MAG-ARA-2018-10-004	ASOCIACION EMPREDEDORES DE MACONDO	CON NEGOCIO EN MARCHA	50	Habilitado
2	MAG-ARA-2018-10-014	ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL DE JOVENES TRANSFORMADORES	SIN NEGOCIO EN MARCHA	35	Habilitado
3	MAG-ARA-2018-10-008	ASOCIACION DE MUJERES POR EL DESARROLLO Y LA PAZ DE FUNDACION MAGDALENA	CON NEGOCIO EN MARCHA	25	Habilitado

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

4	MAG-ARA-2018-10-010	ASOCIACION UNION TORRES	CON NEGOCIO EN MARCHA	25	Habilitado
5	MAG-ARA-2018-10-001	ASOCIACION AGRICOLA LA BENDICION	CON NEGOCIO EN MARCHA	25	Habilitado
6	MAG-ARA-2018-10-006	ASOPEZCA 2013	CON NEGOCIO EN MARCHA	20	Habilitado
7	MAG-ARA-1-2017-08-009	LA ESPERANZA	CON NEGOCIO EN MARCHA	20	Habilitado
8	MAG-ARA-2018-10-002	ASOCIACION AGROPECUARIA CAMPESINA LA UNION	CON NEGOCIO EN MARCHA	20	Habilitado
9	MAG-ARA-2018-10-013	ASOCIACION UNION BUELVAS	SIN NEGOCIO EN MARCHA	15	Habilitado
10	MAG-ARA-2018-10-007	ORGANIZACION PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS NELSON MANDELA	SIN NEGOCIO EN MARCHA	15	Habilitado
11	MAG-ARA-2018-10-003	MACONDO	CON NEGOCIO EN MARCHA	15	Lista de elegibles
12	MAG-ARA-2018-10-011	FUNDACION HUELLA	CON NEGOCIO EN MARCHA	10	Lista de elegibles
13	MAG-ARA-1-2017-07-004	VICTIMAS EMPRENDEDORAS	CON NEGOCIO EN MARCHA	5	Lista de elegibles

PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

2. Categoría Jóvenes Rurales

No.	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO	TIPO DEL GRUPO (Con o Sin negocio en marcha)	CALIFICACIÓN OBTENIDA	RESULTADO DE LA VISITA DE VERIFICACIÓN (Habilitado - No Habilitado - Lista de elegible)
1	MAG-ARA-2-2017-08-011	FUNDACION JOVENES TRABAJANDO COMO HERMANO	SIN NEGOCIO EN MARCHA	35	Habilitado
2	MAG-ARA-1-2017-07-001	BIOHUELLAS MAKONDO	CON NEGOCIO EN MARCHA	15	Habilitado

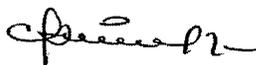
De acuerdo a lo establecido en el Punto 4 de los Términos de Referencia de la Convocatoria, y en el evento de contar con recursos adicionales, el Proyecto podrá aumentar el número de Planes de Negocio a cofinanciar por municipio en el marco de esta misma convocatoria. Así, los grupos cuyo resultado es de "Lista de elegibles" serán llamados a desarrollar las etapas H y sucesivas establecidas en el Punto 24 de los Términos de Referencia, según el número de cupos a ampliar por municipio y en el orden jerárquico en cada categoría.

Es importante mencionar, que los resultados presentados en la presente Acta, están sujetos al cumplimiento de lo establecido en el Punto 7.1, Literal (j) de los Términos de Referencia de la Convocatoria, relacionado con "No haber sido beneficiario de los Programas Oportunidades Rurales o Alianzas Productivas ejecutados por el MADR". De encontrarse grupos que no cumplan con el anterior requisito, la Unidad Nacional de Coordinación informará de manera oportuna. De lo contrario, los grupos aquí habilitados serán los llamados a adelantar el proceso de estructuración de Planes de Negocio.

En constancia se firma a los nueve (9) días del mes de noviembre de 2018.



Nombre: MABEL CANO BOLAÑOS
Cargo: Promotor rural Aracataca
Fecha: Noviembre 9/2018



Nombre: YOHANA SIERRA HERNANDEZ
Cargo: Coordinadora Territorial
Fecha: Noviembre 9/2018